Mortalidad materna

1. Generalidades

1.1 Descripción del evento

La maternidad es uno de los acontecimientos más importantes en la vida de la mujer, pero también uno de los más peligrosos, si las condiciones sociales y sanitarias de apoyo, relacionadas con la gestación, el parto y el puerperio no son las apropiadas.

Una muerte materna es el producto final de la correlación de una serie de factores que interactúan a través de toda la vida de la mujer. Este evento se ha constituido en uno de los indicadores más sensibles de la calidad de los servicios de salud de una región. Cada muerte materna constituye un problema social y de salud pública, en el que inciden múltiples factores, agravados en nuestro contexto por la carencia de oportunidades, la desigualdad económica, educativa, legal o familiar de la mujer, y dentro del componente asistencial el acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud.

Entre 90% a 95% de las muertes maternas son evitables con un adecuado conocimiento y uso efectivo de las tecnologías existentes. La muerte de una mujer o el deterioro de su salud tienen consecuencias graves para el bienestar de la familia, la comunidad y la nación, si se tiene en cuenta que se encuentra no sólo en edad reproductiva sino que, además, está en edad productiva y que en nuestra sociedad la mujer aporta en la educación de los hijos, labora e incluso es cabeza de familia.

La iniciativa de la maternidad segura es una estrategia que tuvo origen en la reunión convocada por el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud –OMS– y el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas –FNUAP – en Nairobi, Kenya, en febrero de 1987, en la que se plantearon diferentes estrategias tendientes a buscar las mejores condiciones para la mujer gestante y la prevención de los riesgos inherentes a los procesos de gestación, parto y puerperio.

En 1990, la XXIII Conferencia sanitaria panamericana, reconociendo la importancia de la mortalidad materna, aprobó una resolución de apoyo al Plan de acción regional de América latina y el Caribe para la reducción de la mortalidad materna.

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá –SDS– se vinculó a esta estrategia impulsando en la red adscrita el sistema informático perinatal CLAP-OPS, con el propósito de estimular la captación temprana de la gestante, llevar un control prenatal adecuado, clasificar el riesgo obstétrico y promover un sistema de referencia y contrarreferencia eficiente. Igualmente, la Secretaría monitorea el cumplimiento en la gestión de las aseguradoras mediante la evaluación de indicadores de salud materno-perinatal.

1.2 Causas de mortalidad materna

 Causas obstétricas directas: son aquellas generadas como consecuencia de complicaciones del embarazo, parto o puerperio o por tratamientos incorrectos, intervenciones inoportunas, omisiones o por la conjugación de éstos.

De acuerdo con la clasificación internacional de enfermedades CIE-10, se agrupan de la siguiente manera:

- 000-008, embarazo terminado en aborto.
- O10-O16, edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, el parto y el puerperio.
- O20-O29, otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo.
- O30-O48, atención materna relacionada con el feto y con los posibles problemas del parto.
- O60-O75, complicaciones del trabajo de parto y del parto.
- O80-O84, parto.
- 085-092, complicaciones principalmente relacionados con el puerperio.
- O97, muerte por secuela de causas obstétricas directas que ocurre un año o más después del parto.
- Causas obstétricas indirectas: son aquellas generadas como consecuencia de enfermedades preexistentes o de otras que aparecen en el curso del embarazo y que sin estar relacionadas con éste provocan la muerte al ser agravadas por el efecto fisiológico del embarazo.

De acuerdo con la clasificación internacional de enfermedades CIE-10, se agrupan de la siguiente manera:

- O98, enfermedades maternas infecciosas y parasitarias clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio.
- O99, otras enfermedades maternas clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio.
- Causas no obstétricas: son las que sin estar relacionadas con el acto médico llegan a determinar si una mujer vive o muere en el embarazo o por complicaciones del parto o puerperio.

Se comprenden dentro de éstas los problemas de tipo logístico, déficit de transporte, falta de combustible, deficiencias de equipos, medicamentos y derivados sanguíneos, deficiencia de personal capacitado, descuido, negligencia; incluye también los aspectos sociales relacionados, tales como nivel educativo, mala nutrición, situación económica, y los aspectos culturales que ponen en riesgo a la gestante.

 Causas accidentales e incidentale: son causas fortuitas en su naturaleza que se presentan durante la gestación, parto o puerperio, y que la maternidad no es la causa básica, condicionante o determinante de la muerte; incluyen el homicidio y el suicidio.

2. Caracterización epidemiológica

La Organización Mundial de la Salud –OMS– estima que aproximadamente 585 mil mujeres mueren en el mundo por complicaciones del embarazo y el parto. De estas muertes, 99% ocurre en los países en desarrollo. En América latina, la razón de mortalidad materna promedio es de 270 por 100 mil nacidos vivos.

En América latina y El Caribe el riesgo reproductivo o la probabilidad de que una mujer muera por causa materna durante su vida es equivalente a 1/79; en Colombia es de 1/289, lo que quiere decir que por cada 289 mujeres en gestación una tiene riesgo de morir.

La principal causa de mortalidad materna en el mundo son las hemorragias (24%), seguidas de las causas indirectas (20%), las infecciones (15%), el aborto en condiciones de riesgo (13%), la eclampsia (12%), el parto obstruido (8%) y otras causas (8%).

En Colombia, el subregistro estimado de las muertes maternas estimado es de 63%, calculado con base en dos componentes: por el subregistro general de las defunciones en mujeres de 15 a 49 años y por la mala codificación debido a la ausencia del antecedente obstétrico en los certificados de defunción en éste grupo etáreo. Para Bogotá el componente por mala codificación se ha calculado en 1.141 y por subregistro general de las defunciones en 1.0526, que conduce a ajustar las defunciones y las razones en 1.2011, resultante de la combinación de ambos factores.

En Bogotá, en los últimos diez años la mortalidad materna descendió de 152.55 en 1990 a 68 por 100 mil nacidos vivos en 1999; el principal componente de la mortalidad materna en el mismo año fueron los trastornos hipertensivos (40%), seguidos de las causas indirectas (16%), las complicaciones del trabajo de parto y parto (13%), otras causas (7%), las hemorragias, el aborto, las complicaciones relacionadas con el puerperio y las infecciones, cada una responsable de 6% de las muertes.

3. Definiciones de caso

3.1 Muerte materna

Es la defunción de una mujer durante la gestación, el parto o durante los siguientes 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independiente de su localización anatomofisiológica, relacionada o agravada por el proceso de embarazo mismo, del parto, el puerperio o su atención. (CIE-10, O00-O94).

3.2 Muerte materna tardía

Es la defunción de una mujer entre los 42 días y los 365 días después de la terminación de la gestación. (CIE-10, O96).

3.3 Muerte materna relacionada con la gestación

Es aquella que ocurre durante o hasta los 42 días de terminado la gestación por causa no especificada. (CIE O95).

4. Fuentes de información

Son fuentes potenciales de información las siguientes:

- Registros institucionales: registro de egreso hospitalario, epicrisis, certificados de defunción, incluyendo el certificado perinatal, registro de partos y nacimientos, registro de egresos hospitalarios, historia clínica materno perinatal del CLAP o la que internamente utilice la institución.
- Notarías, iglesias, cementerios, comunidad, investigaciones epidemiológicas de campo, autopsias verbales y servicios hospitalarios.

5. Intervenciones

El análisis de toda muerte materna, así como las recomendaciones y seguimiento tiene, por lo menos, dos instancias:

5.1 Institucional

- A partir de la captación de la muerte materna, notificación inmediata e individual al coordinador de vigilancia epidemiológica institucional y de allí al área de vigilancia en salud pública de la Secretaría Distrital de Salud mediante el sistema alerta acción –SAA–.
- Designación de un grupo de trabajo en cada institución prestadora de servicios de salud –IPS– con participación del grupo local de vigilancia de la salud pública, para el análisis de casos en los primeros treinta días de ocurrido el evento.
- Análisis del evento de acuerdo con la metodología abajo propuesta, la cual se resume en:
 - Investigación de las causas probables de la muerte, indagando acerca de las causas médicas y no médicas, evaluando los riesgos existentes y la calidad, oportunidad y pertinencia de las intervenciones realizadas.
 - Clasificación de las causas en evitables y no evitables.
 - Elaboración de un plan de mejoramiento institucional y local de acuerdo con la situación encontrada.
- Presentación y discusión con los comités de vigilancia epidemiológica –Coveinstitucionales y locales, de los riesgos y problemas encontrados para proponer acciones conjuntas de mejoramiento.

5.2 Colectiva

- Búsqueda de información comunitaria para complementar la información institucional existente; si la atención se realizó extra institucionalmente debe realizarse autopsia verbal.
- Discusión y análisis de los casos en el comité de vigilancia epidemiológica comunitario –Covecom–.
- Plan de intervención local para la disminución de la mortalidad materna, con participación comunitaria.

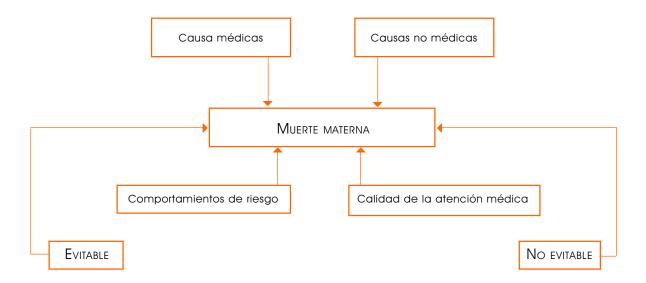
Análisis de la mortalidad materna

En el contexto de la vigilancia epidemiológica, la evaluación de las muertes representa un elemento fundamental para medir el impacto de un daño sobre la salud de la colectividad. El análisis sistemático de las muertes por causas evitables posibilita determinar con amplitud y precisión los factores que incidieron en su ocurrencia, evaluar la efectividad de los servicios de salud y sobre estas bases establecer los correctivos correspondientes.

Para mejorar la sensibilidad de la vigilancia de la mortalidad materna es importante realizar una revisión crítica de todas la muertes de mujeres en edad fértil (10 a 49 años), buscando identificar posibles muertes maternas.

6.1 Metodología para el análisis

El análisis de caso debe realizarse por un grupo interdisciplinario y, preferiblemente, con funcionarios que participaron en la atención y el responsable del programa. El grupo de análisis debe contar con la coordinación de un miembro del grupo local de vigilancia de la salud pública, que recibirá la notificación de las muertes y procederá a reunir el máximo de información posible del caso, a realizar un resumen cronológico de los hechos, identificar las causas médicas, teniendo en cuenta la clasificación en obstétricas directas y obstétricas indirectas descritas en el protocolo, las causas no médicas, los factores de riesgo y la calidad de la atención, analizará la interacción entre ellos y, a partir de esta agrupación, de causas iniciará la cascada de análisis mediante una metodología deductiva con participación de las instituciones que atendieron la madre. El análisis debe realizarse en un período no mayor de 30 días después de ocurrida la muerte.



Existen diferentes metodologías para el análisis de las muertes. Una de ellas es la ¿qué?, ¿por que? y ¿cómo?, ¿cómo?, propuesta inicialmente por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Esta metodología es participativa, no sólo para el equipo de salud sino también para la comunidad, en el análisis de las muertes maternas. Utiliza un método deductivo en el cual, a partir de un problema se definen causa, efectos y soluciones. Lo anterior conduce a un proceso consecuente de reflexión y comprensión uniforme de los conceptos, facilitando la coherencia y cooperación entre los participantes, tratando de centrar la atención en un problema y permitiendo entender las causas del mismo y su posible intervención.

Se caracteriza por un razonamiento lógico a través de un trabajo en equipo que permite una visualización del trabajo realizado.

Ventajas

- Aprovecha los conocimientos.
- Simplicidad en el método.
- Mejora la calidad de planteamiento de problemas.
- Facilita la toma de decisiones y la ejecución del trabajo práctico.
- Permite hacer seguimiento a los acuerdos establecidos.
- Fortalece y mejora el programa de atención a la gestante.

Principios

- La cooperación entre los participantes.
- La resolución de un problema desde sus causas.
- Los problemas y sus causas guardan estrecha relación con personas, grupos y organizaciones.
- El diálogo, intercambio de saberes y concertación.

Como punto de partida para el análisis se utiliza el resumen cronológico y la agrupación por causas para la identificación de los por qué y, paralelamente, de los cómo, para mejorarlos de acuerdo con los siguientes procedimientos específicos:

Fases

- Fase 1: se realiza una breve discusión sobre el problema a evaluar; debe formularse mediante consenso y escribirse en forma clara y concreta.
- Fase 2: se identifican las causas que generan el problema, respondiendo a la pregunta por qué se produjo el problema y siguiendo una secuencia lógica hasta agotar los por qué.
- Fase 3: el árbol de efectos se elabora de manera similar, respondiendo a la pregunta, qué consecuencias tiene el problema.
- Fase 4: retomando el árbol (de por qué) para cada uno se elabora un cómo, lo que constituye el análisis de alternativas o soluciones, las cuales deben enunciarse como expresiones descriptivas y debe incluir además: ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde debe realizarse la acción? y ¿qué recursos se necesitan?
- Fase 5: finalmente, a través de los cómo, se obtiene una imagen objetiva de cómo el problema se transformó en un evento positivo; por tanto, los efectos se transforman en resultados positivos, es decir, se construye un árbol de impacto logrado.

Plan de mejoramiento

Una vez identificada la evitabilidad de la muerte y los puntos susceptibles de

mejoramiento desde el sector salud, se recomienda la realización de un plan de mejoramiento con asignación de objetivos, tiempos, responsables y recursos.

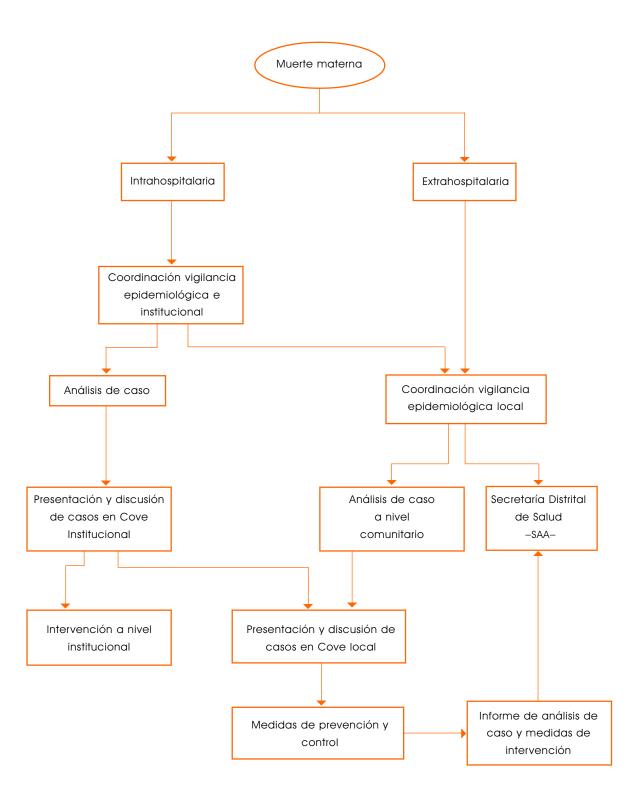
7. Indicadores

- Tasa de mortalidad materna general, por edad, localidad y causa.
- Proporción de muertes maternas evitables.
- Distribución y tasa de las muertes maternas según régimen de afiliación.
- Distribución de muertes según edad gestacional.
- AVPP por muertes maternas.
- Cumplimiento en la realización de la consulta de control prenatal por primera vez.
- Cumplimiento en la realización de la consulta de control prenatal por primera vez durante el primer trimestre del embarazo.
- Cumplimiento en la realización de la consulta de control prenatal por médico.
- Cumplimiento en la realización de la consulta de control prenatal por enfermera.
- Porcentaje de cobertura prenatal.
- Proporción de muertes maternas analizadas en los 30 días siguientes a la fecha de notificación.
- Sensibilidad del sistema de vigilancia de mortalidad materna (sistema alerta acción vs. certificados de defunción).

Bibliografía

- 1. Secretaria Distrital de Salud. Boletín Epidemiológico Distrital. Volumen 2, ejemplar 4. Febrero de 1997.
- 2. Dane-Ministerio de Salud. Mortalidad materna en Colombia. 1996. Bogotá.
- 3. Ministerio de Salud-Subdirección de control de factores de riesgo biológicos y del comportamiento. Plan de acción para la reducción de la mortalidad materna en Colombia. Bogotá. 1992
- 4. Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud. Evaluación de condiciones de eficiencia de los servicios ambulatorios y hospitalarios de la atención ginecobstétrica y pediátrica. Primer nivel. 1996.
- 5. Organización Panamericana de la Salud. Estudio de caso mortalidad materna y perinatal. 1990.
- 6. Servicio Seccional de Salud de Antioquia. Protocolo de vigilancia epidemiológica muerte materna y perinatal. Medellín. 1993.
- 7. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá-Área de vigilancia en salud pública. Sistema alerta acción. 1997.

FLUJOGRAMA PARA DEFINICIÓN DE CASO E INTERVENCIÓN EN MUERTE MATERNA





SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA ÁREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA FICHA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL

I. INFORMACION GENERAL
1. INSTITUCIÓN 2. CERTIFICADO DEFU
3. FECHA DE MUERTE DIA MES AÑO 4. HORA DE LA MUERTE
5. RESIDENCIA HABITUAL(para la muerte perinatal, la dirección de la madre
1 DE PART AMENT O 2 LOCALIDAD
4 DIRE CCIÓN
6. SITIO DE LA MUERT HOSPITAL / CLINICA 1 CENTRO PUESTO DE SALUD 2 CA
LUGAR DE TRABAJO 4 VÍA PÚBLICA 5 OTRO 6 S:
7. APELLIDO (S) Y NOMBRE (S) DEL FALLECI pe ra la muerte perinatal, Hijo de y
Primer apellido Segundo apellido Primer nom
8. DOCUMENTO DE IDENTIDAD (de la madre si es muerte perinatal)
9. RÉGIMEN DE CONTRIBUTIVO 1 SUBSIDIADO 2 VINCULADO AFILIACIÓN PARTICULAR 4 OTRO 5 IGNORADO
11. E DAD 1 E DAD EN HORAS 2 E DAD EN DÍAS 3 E DAD EN N
12. NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA COMPLETA 1 PRIMARIA SECUNDARIA COMPLETA 3 SECUNDAR UNIVERSIDAD COMPLETA 5 UNIVERSI NINGUNO 7 OTRO
13.ESTADO CIVIL SOLTERO 1 CASADO 2 VIUDO SEPARADO/DIVORCIADO 5 MENOR 6
II. CAUSAS DE DEFUNCIÓN
Jtilizar el modelo internacional del certificado médico de defunción de la OPS/OMS, o tomar el dato del certi
CONS In the contract of the co

Continuación. Ficha para la investigación de la mortalidad materna y perinatal

CAUS AS NO MEDICAS DE MUERTE	
Oportunidad del reconocimiento del problemb)	
la toma de decisión y la a	
Dei	bido a:
Acceso a la atención médica y la logísticac)de	
referencia	
CAUS AS POR CALIDAD DE LA ATENCIÓN	
Deficiencias en los servicios de salud d)	
	3. AT ENCIÓN EN SALUD
14.QUIÉN ATENDIÓ LA ENFERMEDAD QUE CONDU	JO A LA MUERTE
MÉDICO 1 ENFER	RMERA 2 ESTU
COMADRONA 4 FAMIL	IAR 5 OT RO
15.LE RECOMENDARON CONTROL SÍ	Í 1 NO 2
16. CUMPLIÓ CON EL CONTROL SÍ	Í 1 NO 2
17.RECIBIO ATENCIÓN DE SALUD DEL EL EVE	NTO QUE LO LLEVÓ A LA MU
SÍ 1 NO 2	NO SABE 3
18. INSTITUCIÓN QUE ATENDIÓ EL EVENTO DE	MUERTE
1 FECHA DE REMISIÓ	2 FECHA DEL DIAGNÓST:
día mes año	
19. TIEMPO ENTRE EL DIAGNÓSTICO Y TRATA	MIEN DÍAS 1

Continuación. Ficha para la investigación de la mortalidad materna y perinatal

27.	FECHA DE TERMINACIÓN DEL EM	B AR AZ O	DÍA MES	AÑO
28.	DÓNDE OCURRIÓ LA TERMINACIÓN	HOS TR	PITAL I PITAL III ÁNS ITO SABE	1 3 5 7
29.	FORMA DE TERMINACIÓN DEL EME PARTO VAGINAL ATENDIO PARTO INSTRUMETADO		PARTO V	/AGINAL NO AT
30.	ATENDIÓ LA TERMINACIÓN DEL E	MBARAZO	MÉDICO ESTUDIANTE FAMILIAR	1 3 5
31.	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PAR AMNIOCENTESIS 1 TOCOLISIS 5 HISTERECTOMÍA 9 COLECISTECTOMÍA 13	RA TERMINACIÓN DE INDUCCIÓN DE TP FÓRCEPS LIGADURA TUBÁRIC APENDICECTOMÍA	2 6 A 10	E COGRAFÍA CE SÁRE A LAPAROT OMÍA OT RO MAYOR
32.	ANE STESIA DURANTE EL PROCE LOCAL 1 REGIO COMBINADA 4 OTRA NO APLICA 7	ONAL 2	GE NE RAL	3
33.	COMPLICACIÓN DEL PROCEDIMIEN HEMORRAGIA 1 PREECLAMPSIA 4	TO O TERMINACIÓN INFECCIÓN HIPERTENSIÓN	2	O EMBOL NO SA
	COMPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENT HEMORRAGIA 1 PREECLAMPSIA 4 COMPLICACIONES DE LA ANESTE	INFECCIÓN COMPL DE HIPE	2	O E MB OL NO S A
36.	COMPLICACIONES POR ANESTESIA	1 ME CONIC 4 PLACEN 7 T PARI 10 MALA P	TA PREV O RÁPIDO RESENTACIÓN ES FET:	2 5 8 11 14 15

Continuación. Ficha para la investigación de la mortalidad materna y perinatal

ENFERMEDAD CARDIACA	1	2 3	E NF E R ME DAI
DIABETES	3		HERPES GEI
OLIGOHIDR AMINIOS	5		HE MOGL OB IN
HIPERTENSIÓN CRÓNICA	7		HIPERTENS
E CL AMP S IA	9		INCOMPETEN
SINDROME DE HELLP	11		RN PEQUEÑO
ENFERMEDAD RENAL	13		SENSIBILI
S ANGRADO UT ERINO	15		EXANTEMA I
RN ANTERIOR CON PESO >4000 GR	17		DESNUTRIC
RN ANTERIOR CON PESO < 2500 GR	19		GESTANTE
NO SABE	21		NINGUNA
			NO APLICA
ane nce f ál i a Hidroce f al i a	1 1 3	2 3	ESPINA BII OTRAS ANOM
MALFORMACIÓN CARDIACAS	5		OT RAS ANOM
AT RESIA/ESTERN RECTAL	7		FIST. TRA
OMF ALOCE LE -GAS T ROQUIS IS	9		OT RAS MALI
MALFORMACIÓN GENITAL	11		AGE NE S IA R
OT RAS MALFO. UROGENITALES	13		A-POLI-SIN
PIE DEFORME	15		HERNIA DIA
OT RAS MALF.MUSCULOESQUELE	17		S INDROME D
OT RAS ANOM. CROMOS ÓMICAS	19		NINGUNA
NO SABE	21		NO APLICA
47. ÚLTIMA CAUSA DE CONSULTA			_
	V OBCE	PVACTONES CO	MPLEMENT ARIAS
riba aquí todas las observaciones que crea n	ecesario p	ara complementar	ıa ınvestıgación